



Carta de intención para el establecimiento de relaciones de hermandad entre la ciudad de Changwon de la República de Corea y la ciudad de Guadalajara de los Estados Unidos Mexicanos.

La ciudad de Changwon de la República de Corea y la ciudad de Guadalajara de los Estados Unidos Mexicanos acuerdan lo siguiente para mantener relaciones de cooperación y de esfuerzo mutuo para el futuro intercambio como ciudades hermanas:

1. Las ciudades se esforzarán por la promoción de intercambios y por la cooperación en base a la confianza y el entendimiento mutuo, de acuerdo al principio de beneficios mutuos.
2. Las ciudades promoverán activamente las visitas mutuas a fin de realizar intercambios en el rubro administrativo, académico, cultural, económico, etc. Los detalles específicos serán establecidos en un corto plazo mediante los Departamentos de Cooperación Internacional de las dos ciudades.
3. Las ciudades se esforzarán mutuamente para contraer el Acuerdo de Hermandad en un corto plazo, para el desarrollo de las relaciones de los ciudadanos y la promoción de intercambios mutuos.
4. Esta carta de intención consta de 2 copias en coreano y 2 copias en español, conservando 1 copia cada una de las partes.

22 de Oct. de 2010

Presidente de asamblea municipal
de la ciudad de Guadalajara

Gabriel Gonzalez Delgadillo

Alcalde de la Ciudad de Changwon

Park Wan-su